AMVCD-545-2024

Málaga, 5 de octubre 2025

Doctor
ANGEL FERNEY VILLAMIZAR VILLAMIZAR
ALCALDE MUNICIPAL
GUACA – SANTANDER

Referencia: Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Informe actividades en derecho de vía sin permiso y en zona de riesgo de inestabilidad en la Ruta 55ST02 Málaga-Los Curos PR54+500 margen derecha.

Cordial Saludo,

En los recorridos rutinarios de la Administración Vial grupo 1 Santander sobre la Ruta 55ST02 Málaga -Los Curos PR54+0500 margen derecha, se identificó la construcción de un muro en sacos de suelo por parte de un particular, en talud inestable de forma artesanal, aparentemente sin diseño y sin asesoría técnica para su ejecución. Estas actividades ponen en riesgo la estabilidad de la ladera, la seguridad de los usuarios y el corredor vial en general por el sector, así como las viviendas cercanas. Como se observa en las fotografías algunos sacos de suelo se encuentran fuera de su posición lo que advierte de la inestabilidad de la estructura construida artesanalmente.

Por lo anterior informamos a la Administración Municipal para que se tomen las medidas correctivas necesarias para garantizar la estabilidad de la vía y evitar estas situaciones en el corredor vial según lo establece la ley 1228 de 2008 en su ARTÍCULO 9o. DEBERES DE LAS AUTORIDADES. “Es deber de los alcaldes cuidar y preservar las áreas de exclusión a las que se refiere esta ley y en consecuencia, están obligados a iniciar de inmediato las acciones de prevención de invasiones y de restitución de bienes de uso público cuando sean invadidas o amenazadas so pena de incurrir en falta grave. Para tales efectos, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía de Carreteras adscrita al Ministerio de Defensa y las demás autoridades de tránsito de todo orden quedan obligadas a reportar a los alcaldes sobre cualquier comportamiento anormal con respecto al uso de dichas fajas.”

Agradecemos la pronta atención y gestiones que puedan adelantar por parte de la Alcaldía Municipal.

Cordialmente,

JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO
ING RESIDENTE AMV1 SANTANDER
CONSORCIO DATAR 24

Proyectó/Elaboró: JLVV

C.C.	*INVIAS Territorial Santander* *Inspección de Policía Municipio Guaca* *Archivo Oficina*			
Anexos:	*Registro fotográfico*	*CD ()*	*Tomos ()*	*Planos ()*

REGISTRO FOTOGRAFICO RUTA 55ST02 PR54+0500





SE OBSERVA CARGA EN TALUD SUPERIOR GENERANDO RIESGO DE DESLIZAMIENTO DE LOS SACOS DE SUELO Y DE POSIBLE ESTRUCTURA QUE SE PRETENDA CONSTRUIR SOBRE ESTOS.

Remite: CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>

Fecha: 2025-10-06 11:44:18

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: INFORME AMVCD 545 CONSTRUCCION MURO EN SACOS DE SUELO SIN PERMISO PR54 500 RUTA 55ST02 MALAGA LOS CU

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-112166

Fecha Radicación: 2025-10-06 11:48:17

Cc: Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>, Sebastian Felipe Fuentes Suaréz <sfuentes@invias.gov.co>, Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>

Cordial saludo,
Anexo lo anunciado,

Atte,

JOSE LUIS VALDERRAMA
ING RESIDENTE AMV1 SANTANDER.

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS